

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
FACULTAD DE CIENCIAS AMBIENTALES
CONSEJO DE FACULTAD - DECANATURA

Pereira, Octubre 20 de 2015

Acta No. 032

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR: Sala de juntas Decanatura.

ASISTENTES	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ	Presidente, Decano Facultad de Ciencias Ambientales	x	
CARLOS IGNACIO JIMENEZ MONTOYA	Director Programa de Administración del Medio Ambiente	x	
JORGE IVÁN OROZCO	Director Programa de Turismo Sostenible por Ciclos	x	
JUAN MAURICIO CASTAÑO ROJAS	Director Posgrados	x	
JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA	Jefe Departamento de Ciencias Básicas Ambientales	x	
CARLOS EDUARDO LOPEZ CASTAÑO	Jefe Departamento de Estudios Interdisciplinarios	x	
TITO MORALES PINZON	Jefe encargado Departamento de Ciencias Administrativas	x	
JHON JAIRO OCAMPO CARDONA	Representante de los Docentes	x	
JENNY ADRIANA GARCIA PALACIO	Representante de los Egresados		X con excusa

INVITADOS	ÁREA	ASISTENCIA	
		SI	NO
AIDA MILENA GARCIA ARENAS	Directora Instituto de Investigaciones Ambientales y Extensión		x
JORGE AUGUSTO MONTOYA ARANGO	Director Centro Regional de Producción más Limpia		x
HUGO DANIEL MANCERA	Representante de los estudiantes del Programa de Procesos de Turismo	x	
JORGE HUGO GARCÍA	Jardín Botánico		x
ANA MARÍA VALENCIA	Estudiante		x

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación quórum.
2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.
3. Lectura y aprobación Acta 030 Referéndum y Acta 031.
4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración del Medio Ambiente, informa Decano, informe Jardín Botánico.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación quórum.

Se verifica el quórum y se puede sesionar.

2. Nombramiento secretario (a) de la sesión.

Se nombra como secretario al profesor Juan Carlos Camargo García.

3. Lectura y aprobación Acta 031.

Se aprueba por unanimidad con algunas correcciones de digitación

4. Asuntos Estudiantes, Docentes y Egresados.

- ASUNTOS ESTUDIANTES

-Oficio 03-11703 (19/10/2015) De: Docente Carlos Ignacio Jiménez Montoya. Asunto: Presenta para su respectiva evaluación el informe final en modalidad de práctica universitaria titulado "Contrato de práctica profesional para la labor de vigía ambiental apoyando la interventoría de barrido, recolección y transporte de la entidad" elaborado para la estudiante Andrea María Restrepo Martínez.

Se nombra como Jurado Evaluador al docente José Uriel Hernández Arenas quien evaluó el Anteproyecto.

-Oficio 03-11427 (09/10/2015) De: Docente Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Presenta para su respectiva evaluación el informe final titulado "Mapas de crisis basados en la Tic como herramientas para dar respuesta oportuna de ocurrencia de un evento de carácter desastroso" elaborado por la estudiante Stephania Suarez Grajales.

Se nombra como Jurado Evaluador al docente Héctor Jaime Vásquez Morales quien evaluó el Anteproyecto.

-Oficio 03-11435 (09/10/2015) De: Docente Juan Carlos Camargo García. Asunto: Presenta para su respectiva evaluación el informe final titulado "Certificación Forestal de Conservación: Caso Jardín Botánico Universidad Tecnológica de Pereira" elaborado por la estudiante Catalina Romero Ladino.

Se nombra como jurado Evaluador al docente Jorge Hugo García Sierra quien evaluó el Anteproyecto.

-Oficio 03-11608 (15/10/2015) De: Docente Héctor Jaime Vásquez Morales. Asunto: Presenta para su respectiva evaluación el informe final titulado "Evaluación de la Gestión del Riesgo de desastres en la ciudad de Pereira mediante el método de indicadores" elaborado por los estudiantes Franklin Chaverra Leudo y Michael Osorio Marín.

Se nombra como Jurado Evaluador a la docente Deliana Cardozo Peláez quien evaluó el Anteproyecto.

- ASUNTOS DOCENTES

-Oficio 02-274-25 (19/10/2015). De: Juan Carlos Camargo García. Asunto: Solicita contratación por módulo del docente Juan Pablo Díaz Echeverry, para asumir la asignatura de Ecología Aplicada a partir de la fecha en que la docente Benicia Watteijne Cerón, entre en incapacidad por maternidad.

Se aprueba.

-Oficio 03-11732 (19/10/2015). De: Marcela Uribe Lastra – Jeymy Milena Walteros (Docentes catedráticas). Asunto: Presentan solicitud para participar en el curso de "Estadística aplicada, gráficos y mapas en R", orientado por el profesor Castór Guisande de la Universidad Nacional, que se llevará a cabo en la sede Leticia del 3 al 13 de Noviembre de 2015. Este curso tiene como objetivo conocer distintas técnicas estadísticas que existen para el tratamiento de datos y como usarlas con el programa, por lo que consideramos que aporta nuestra información profesional.

En cuanto a los compromisos con los grupos de los cursos de Química Ambiental y Bioquímica y Biotecnología, proponen un plan de trabajo virtual durante estas dos semanas, donde se orientará el proceso académico, a partir de consultas en internet, revisión de textos guías y videos, para la preparación de un trabajo escrito en los temas correspondientes al programa de curso.

Se aprueba.

-El profesor Jhon Jairo Ocampo informa que a raíz del caso de la profesora Beatriz Valencia. ASPU nacional sugiere que las dependencias tengan claro sus necesidades de docentes y administrativos de planta. ASPU quiere liderar este proceso.

-El profesor Juan Carlos Camargo Informa que la persona a contratar para reemplazará a la docente Benicia Watteijne Cerón durante su licencia de maternidad, en el curso de Ecología aplicada es el docente Juan Pablo Díaz Echeverry.

Se hace la solicitud a partir de la fecha de licencia que es tentativamente el 1 de noviembre

- ASUNTOS EGRESADOS

No hay asuntos egresados

5. Asuntos Departamentos, Centro de Gestión Ambiental, Escuela de Posgrados, Escuela de Turismo, Escuela de Administración del Medio Ambiente, Informe Decanatura, informe profesional PAI.

- ASUNTOS DEPARTAMENTOS

CIENCIAS BASICAS

El profesor Juan Carlos Camargo presenta el siguiente informe:

La salida campo manejo y conservación de suelos del pasado 17 de octubre no se realizó con la asignatura de practica ambiental interdisciplinaria y se solicita aval para realizarla en la semana 17.

El profesor Miguel Angel Dossman se encargaría de gestionar los recursos para la misma, teniendo en cuenta que los estudiantes de los tres grupos de las asignatura están de acuerdo.

Se realizó ponencia en el tercer simposio internacional de guadua y bambú en la ciudad de Bogotá. Este evento solicita la participación de la Universidad acompañando a la Universidad Javeriana de Bogotá para realizar en el año 2016 el próximo evento. Así mismo, se realiza reunión ante el comité organizador para socializar la posibilidad de realizar el 11 congreso mundial de bambú. El comité está de acuerdo con que sea la UTP quien lidere. No obstante, es importante evaluar lo que implica asumir esta responsabilidad.

ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS

-Oficio 03-11560 (14/10/2015). De: Hugo López Martínez. Asunto: Propone algunas recomendaciones a tener en cuenta en las próximas reuniones del Consejo de Facultad. Resaltando que el decano debería tener más autonomía para seleccionar las correspondencias que se tratarán en el consejo de facultad. Adicional a ello menciona que se debe dedicar tiempo a temas ambientales regionales que tienen gran impacto en la región.

Informativo.

-Oficio 02-112-517. De: Liliana Ardila Gómez. Asunto: Informa que una vez revisados los archivos de la Secretaria se encontró que mediante Resolución de Rectoría N°. 1332 del 24 de junio de 2013, se designó al Dr. Carlos Eduardo López Castaño como jefe del Departamento de Estudios Interdisciplinarios por el termino de tres años, en este sentido su periodo vence en junio de 2016 y dichas elecciones deberán ser convocadas para esa vigencia.

Informativo.

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

El profesor Tito Morales, presenta el siguiente informe:

En reunión con algunos profesores transitorios y de planta del departamento se comentó el asunto de la profesora María Beatriz, encontrado como solicitudes las siguientes:

- 1- No se ve adecuado trasladar un docente que no tiene experiencia específica en las demandas académicas de la Facultad
- 2- Se considera que otra Facultad como Industrial puede acoger mejor su perfil
- 3- Se recomienda no aceptar su traslado

Otro tema importante para el departamento es el relacionado con la remodelación del edificio, tema que fue tratado en reunión ampliada de sala de profesores de la Facultad. Se recomendó considerar que los espacios no sean reducidos a 2 metros por 2 metros, es conveniente que se tengan espacios al menos similares a los actuales del departamento. Es de aclarar, que se deben priorizar los espacios para los docentes de planta y transitorios. Se recordó en este sentido, que en total son 23 docentes de tiempo completo y 10 de medio tiempo. Una vez resuelta esta necesidad, se debe pensar en espacios para los catedráticos, que en principio serían cubículos de igual tamaño, los cuales se compartirían entre varios docentes. Se resalta que es el departamento quien según los docentes adscritos, es el que más espacio requiere.

- ASUNTOS CENTRO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No hay asuntos.

- ASUNTOS ESCUELA DE POSGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL

-Memorando No. 02-272-40 del 19/10/2015. El Director de la Escuela de Posgrados por Recomendación del Comité Curricular en sesión del día 9 de septiembre de 2015, acta 07 presenta al Consejo de Facultad la Propuesta de la Especialización en Gestión Ambiental Local en la Modalidad Virtual, para aprobación y trámites respectivos.

Se aprueba, se enviará comunicación al profesor Juan Mauricio Castaño informándole la aprobación para que continúe con los procesos pertinentes.

MAESTRÍA EN ECOTECNOLOGÍA

-Memorando No 02-2722-44 del 19/10/2015: El comité curricular de la Maestría en Ecotecnología en sesión del 9 de octubre de 2015, Acta No.09, recomienda para su respectiva aprobación del anteproyecto relacionado a continuación:

NOMBRE ESTUDIANTE: Luis David Godoy

CÓDIGO No: 4512312

TÍTULO ANTEPROYECTO: Análisis ambiental del ciclo de vida de un sistema de captación y aprovechamiento de agua lluvia en grandes superficies

DIRECTOR: Tito Morales Pinzón

Se aprueba.

-Memorando No 02-2722-45 del 19/10/2015: El comité curricular de la Maestría en Ecotecnología en sesión del 9 de octubre de 2015, Acta No.09, recomienda para su respectiva aprobación los evaluadores del trabajo de grado relacionado a continuación:

NOMBRE ESTUDIANTE: Balmes Gonzaga Linares

CÓDIGO No: 10116814

TÍTULO: Remoción de materia orgánica de agua cruda superficial del Río Otún expresada como C.O.T comparando la técnica de oxidación química y oxidación avanzada a escala de laboratorio

DIRECTOR: Docente Hoover Albeiro Valencia

EVALUADORES: Dr. Oscar Marino Mosquera y MSc. Juan Pablo Arrubla, Docentes de la Escuela de Tecnología Química.

Se aprueba.

-Memorando No 02-2722-46 del 19/10/2015: El Director de la Maestría en Ecotecnología presenta para aprobación del Consejo de Facultad la modificación del Calendario Académico de la Maestría en Ecotecnología correspondiente al segundo semestre académico de 2015.

Solicitud de Reingreso: del 11 al 30 de septiembre de 2015

Permisos Académicos: del 21 de septiembre al 27 de noviembre de 2015

Publicación Recibos de pago: 13 de octubre de 2015

Matrícula Financiera sin recargo: del 13 al 27 de octubre de 2015

Matrícula Académica: del 13 al 27 de octubre de 2015

Matrícula Extemporánea con Recargo: hasta el 16 de diciembre de 2015

Inicio de Clases: 27 de octubre de 2015

Ultimo días de clases: 12 de marzo de 2016

Digitación de notas: 16 de marzo de 2016

Se aprueba.

MAESTRIA EN BIOLOGÍA VEGETAL

-Memorando No 02-2723-5 del 19/10/2015: El comité curricular de la Maestría en Ecotecnología en sesión del 9 de octubre de 2015, Acta No.09, recomienda para su respectiva aprobación los evaluadores del trabajo de grado relacionado a continuación:

NOMBRE ESTUDIANTE: María Isabel Castro

CÓDIGO No: 41962729

TITULO: Caracterización de metabolitos secundarios y evaluación del potencial citotóxico de *Iresine spiculigera* Seubert (Amaranthaceae)

DIRECTOR: Dr. Miltón Gómez Barrera de la Universidad del Quindío

EVALUADORES: MSc. Marcela Uribe Lastra Docente Facultad de Ciencias Ambientales y el Dr. César Arturo Agudelo Henao de la Universidad del Quindío.

Se aprueba.

- ASUNTOS ESCUELA DE TURISMO

-Oficio sin asunto (16/10/2015). De: Jorge Iván Orozco Betancurth. Asunto: Presenta solicitud para realizar la contratación de docentes, teniendo en cuenta que la docente transitorio Sandra Milena Gómez Henao del programa de Administración de Turismo Sostenible ha solicitado al Rector de la UTP una licencia no remunerada entre el miércoles 28 de octubre de 2015 y el domingo 8 de noviembre de 2015. Por tal motivo, se solicita efectuar la contratación de dos docentes que cubran las asignaturas que orienta la docente tal como se detalla a continuación:

DOCENTE	ASIGNATURA	FECHA	TEMAS A ORIENTAR
Paula Andrea Arango CC: 42129635	GRUPO 1 MERCADEO DE SERVICIOS 4 horas semanales	Miercoles28 de Octubre 2015	Costos y presupuesto propuesta Producto Turístico
		Miércoles 4 de Noviembre 2015	Factibilidad financiera de la propuesta
Gloria Inés Cardona CC: 30298605	TÉCNICAS PARA EL DISEÑO Y OPERACIÓN DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS 4 horas semanales	Jueves 29 de Octubre 2015	Diseño de paquetes turísticos
		Jueves 5 de Noviembre 2015	Operación de Paquetes turísticos.

Se aprueba

- ASUNTOS ESCUELA DE ADMINISTRACION DEL MEDIO AMBIENTE

El Director de la Escuela presenta el siguiente informe:

29 octubre reunión salidas de campo, trabajos de grado y ajuste curricular.

Se van a invitar a los estudiantes, sin embargo no hay acogida de los estudiantes según Juan Manuel Hidalgo (representante). Se sugiere hacer invitación por semestres

Se realizará una mesa de trabajo por cada tema y luego una plenaria

- INFORME DECANATURA

El Señor Decano, presenta el siguiente informe:

- 1) En la pasada ceremonia de grados, se entregó el diploma a la primera doctora en Ciencias Ambientales, Alejandra González Acevedo.
- 2) Durante los días 19 y 20 de octubre se llevó a cabo el Simposio Precongreso de Ciencias Ambientales con la participación de 120 asistentes y con las mismas mesas temáticas del II Congreso Nacional de Ciencias Ambientales.
- 3) Reunión Programa de Administración Ambiental en Colombia. En el Marco del II Congreso Nacional de Ciencias Ambientales se llevará a cabo la reunión de los programas de Administración Ambiental en Colombia, concretamente el día jueves 22 de octubre.
- 4) Se ha realizado la gestión para que un representante del Consejo Profesional de Administración Ambiental nos acompañe en la reunión de programa de Administración Ambiental, y nos presente un informe sobre la entrega de la tarjeta profesional, y los avances del Consejo.
- 5) Se llevó a cabo el día viernes 02 de octubre una reunión de auditoría de la Alianza Carder UTP.
- 6) Durante la reunión del Comité de Posgrados el día viernes 09 de octubre, se discutió la propuesta de la Especialización Virtual para el Sistema Nacional Ambiental y para las ASOCARS, teniendo en cuenta los costos que conllevará para la Facultad, y la solicitud de Cofinanciación para el Ministerio de Medio Ambiente.
- 7) El pasado martes 13 de octubre se llevó a cabo una reunión de sala de profesores con el propósito de analizar la propuesta de remodelación del Edificio de la Facultad.
- 8) Se presentó la Agenda para ser tratada en la Universidad Técnica de Brandenburgo entre los días del 01 al 10 de noviembre, que incluye propuestas encaminadas a la movilidad internacional de nuestros estudiantes de posgrado y el fortalecimiento de la internacionalización de nuestros estudiantes de pregrado.
- 9) Se trató el tema de la Convocatoria Erasmus la cual debe ser adelantada en el 2016, por los profesores participantes del proyecto. Se solicitará a Relaciones Internacionales una exposición al Consejo de Facultad.
- 10) Se informó al Consejo de Facultad el giro de veintiséis millones de pesos a la Universidad Mariana de Pasto por concepto de los rendimientos financieros, de la cohorte compartida de la Maestría en Ciencias Ambientales.

6. Propositiones y varios.

-Oficio 02-131-797 (15/10/2015). De: Fernando Noreña Jaramillo. Asunto: Informa que el acuerdo de implementación del Acuerdo N° 14 del 05 de junio del 2014, donde se reformó integralmente la estructura organizacional de la Universidad que iniciará en esta vigencia. Dicha implementación se realizará en dos (2) fases.

Fase 1: Corresponderá inicialmente a la modificación de los nombres de las dependencias académicas y administrativas en el aplicativo de Gestión de Documentos, utilizando la información establecida por el consejo Superior en el acuerdo citado.

Para el caso de la academia los nombres a documentar estarán relacionados con los departamentos y programas académicos constituidos en la institución para cada una de las facultades. En atención a que la estructura no se identificaron las escuelas, así como su alcance y criterios para distinguirlas de los programas académicos y los departamentos, es por esto que, se consideró oportuno documentar en la fase I los programas académicos, en tanto se resuelva las dudas descritas.

Por otra parte, no se reflejará en el aplicativo las áreas internas de los departamentos, debido a que estas se constituyen en una forma de estructurar y organizar el trabajo y las líneas de formación en los programas académicos que se ofrecen.

Fase 2: Estará relacionada con el ajuste de los centros de costos, claridad en nombre de las dependencias académicas y administrativas (Direcciones, departamentos, institutos, centros, entre otros); además del alcance y criterios de las escuelas que se constituirán en la institución.

Informativo, se aclara el nombre del programa de Administración Ambiental

-Oficio 03-11702 (19/10/2015). De: Juan Mauricio Castaño Rojas. Asunto: Solicita realizar cambio de rubro del proyecto "WATER RESOURCE PLANNING- RÍOS DEL PÁRAMO AL VALLE CONVENIO STOCKHOLM ENVIRONMENT" identificado con centro de utilidad número 511-3-272-43, para realizar el alquiler de un "Stand" durante el segundo Congreso Nacional de Ciencias Ambientales llevado a cabo del 21 de Octubre al 23 de Octubre del 2015. De Viáticos \$1.000.000 a Alquiler de Espacios.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-11807 (20/10/2015). De: Diego Paredes Cuervo. Asunto: Solicita dar aprobación a la adición presupuestal del proyecto caracterización de aguas para usuarios externos código 511-23-272-180, correspondiente a los ingresos por concepto de estudios de caracterización aprobados por los usuarios que se describen a continuación:

Empresa	Valor caracterización aprobada	Soporte
Liga contra el cáncer	\$5.014.000	Orden de compra – Soporte transferencia.
Hospital San Jorge	\$380.000	Carta de aceptación – Soporte de Pago.
Consortio Interventor Integral	\$1.440.000	Carta de aceptación – Soporte de Pago.
Magnetron.	\$10.5000.000	Orden de compra.
Automotora de occidente.	\$1.278.000	Carta de aceptación – Soporte de Pago.

\$18.612.000 Disponible para distribuir en los siguientes rubros:

Honorarios: \$ 9.959.000
 Viáticos: \$ 3.000.000
 Pólizas: \$ 1.000.000
 Administración (5%): \$930.600
 Biblioteca (5%): \$ 930.600
 Investigación (5%): \$ 930.600
 Gastos generales (5%): \$ 930.600
 Utilidades (Fondo de Facultad, 5%): \$ 930.600

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-11808 (20/10/2015): de: Diego Paredes Cuervo. Asunto: Solicita autorización para realizar movimiento presupuestal al proyecto "APOYO TÉCNICO EN LA GENERACIÓN DE INSUMOS PARA EL ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EN LA MICROCUENCA AGUAS CLARAS EN EL MUNICIPIO DE MARMATO" Código 511-23-272-222, de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
-----------	-------------------	----------

Fletes y acarreos	\$ 6.330.000	Viáticos y gastos de viaje – Viáticos.
Contratación de personal – Honorarios coordinador	\$ 5.668.438	Viáticos y gastos de viaje – Viáticos.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-11809 (20/10/2015). De: Diego Paredes Cuervo. Asunto: Solicita autorización para realizar movimiento presupuestal al proyecto "Apoyar profesionalmente las actividades de la autoridad ambiental relacionadas con la determinación de la oferta hídrica, el inventario de usuarios, evaluar la demanda del recurso hídrico y el manejo de aguas residuales en los predios de cuatro (4) microcuencas localizadas en los municipios de Neira, Filadelfia, Salamina y Aguadas e identificación de usuarios prioritarios de carecen de trámite de concesión de aguas en el departamento de Caldas" Código 511-23-272-226 de la forma como se describe a continuación:

DEL RUBRO	MONTO A TRASLADAR	AL RUBRO
Comunicaciones y transporte	\$10.000.000	Viáticos y gastos de viaje - Viáticos.
Materiales y suministros	\$1.200.000	Viáticos y gastos de viaje – Viáticos.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio sin asunto (20/10/2015). De: Andrés Rivera Berrio. Asunto: Solicita autorización para realizar movimiento presupuestal al proyecto "Diseño y ejecución del programa de interpretación ambiental y cultural del Bien de Interés Cultural Salado de Consotá" código 511-23-272-236 de la forma como se describe a continuación:

Del rubro 41 papelería al rubro 103 Fletes y Acarreos por un valor de \$303.000.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes.

-Oficio 03-11756 (19/10/2015). De: Carlos Eduardo López Castaño. Asunto: Presenta informe final del proyecto "PAISAJE CULTURAL CAFETERO DESDE EL AULA DE CLASE" V.1, Código: SI2-14-4. Realizado por el semillero en Gestión Ambiental Cultural.

Se aprueba el informe se enviará comunicación a la Vice-rectoría de Investigaciones y Extensión.

-Oficio 03-11770 (20/10/2015). De: John Jairo Ocampo Cardona. Asunto: Presenta informe final de proyecto de investigación "EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DEL ESTADO ACTUAL DE LA REPRESENTACIÓN EN LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN EN EL RESGUARDO UNIFICADO EMBERA-CHAMÍ SOBRE EL RIO SAN JUAN" para lo cual solicita el correspondiente aval.

Se aprueba el informe se enviará comunicación a la Vice-rectoría de Investigaciones y Extensión.

-Se presenta la evaluación por parte del profesor Juan Mauricio Castaño al libro resultado de investigación de los profesores Tito Morales Pinzón, Manuel Tiberio Florez e Iris Eliana Orozco, cuyo título es "APROVECHAMIENTO DEL AGUA NO CONVENCIONAL EN SISTEMAS URBANOS" es un libro resultado de investigación producto del proyecto "METABOLISMO URBANO Y ANÁLISIS AMBIENTAL DEL APROVECHAMIENTO DE AGUA NO CONVENCIONAL EN EDIFICACIONES MÁS SOSTENIBLES" financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones Innovación y Extensión con código de proyecto 2-14-1Este libro cuenta con reserva presupuestal del proyecto referenciado.

Se aprueba continuar con las gestiones pertinentes ante la Editorial de la Universidad.

-Una vez recibido el informe por parte del arquitecto Orlando Muñoz, responsable de los diseños de los Laboratorios de Aulas Alternativas, se aprobó la construcción de los Laboratorios de:

Agro-ecosistemas Tropicales Andinos
Ecología
Ciencias de la Tierra
Fitopatología

En espacios correspondientes a 20 metros cada uno.

Además, del laboratorio de Gastronomía que contará con su propia área.

A las 12:10 p.m. se da por terminada la sesión.

LUIS GONZAGA GUTIERREZ LOPEZ
Presidente
Decano Facultad de Ciencias Ambientales

JUAN CARLOS CAMARGO GARCIA
Secretario
Jefe Departamento de Ciencias Básicas

Gloria Patricia S.